



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

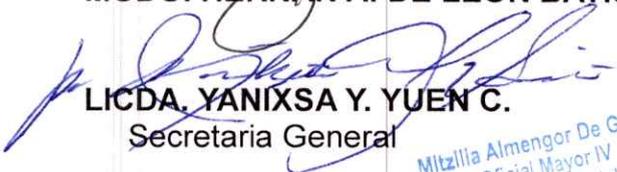
En la ciudad de Panamá, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 989-18 <u>Fa' brega</u>	VERÓNICA DEL ROSARIO AGUILAR FONSECA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 990-18 <u>Diaz</u>	ARLENE MILAGROS JUÁREZ ECUDERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 991-18 <u>De León</u>	EDISON JOEL CEDEÑO PINTO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 992-18 <u>Fa' brega</u>	MIGUEL DEEN QUINTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 993-18 <u>Diaz</u>	JOSÉ MARÍA MOSQUERA RIVAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 994-18 <u>DE LEÓN</u>	MIGUEL ANTONIO RUDAS SANCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 995-18 <u>Fa' brega</u>	PAULINO DIEZ BARRIOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Mitzilia Almengor De Gracia
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia